

El 24 de Mayo España salvó a Europa de la Cruzada contra el turco a Cruzada contra el comunismo

Por J. E. Casariego,
(De la Agencia «FARO»)

En esta guerra santa se ha escrito la historia de la propia Patria que acabó de ganar en el hecho más glorioso de los que España aportó a la Causa de Europa en su lucha providencial de salvadora de la cristiandad. Covadonga, Lepanto, la Causa anticomunista son los capítulos de una incomparable historia hispánica en la historia del mundo.

El 24 de mayo de 1939, precisamente un 24 de mayo, conmemoramos la victoria de la Cruzada europea cuando la Cruzada contra el turco ya había triunfado por el año 1570 la arrolladora pujanza del turco ensorberido por un puñal amparado por el almirante alzado sobre el occidente cristiano. La guerra constituyó una pavorosa realidad que ocupaba a todos los gobernantes católicos mientras las posesiones venecianas de Chipre iban sufriendo gloriosamente entre barbas y aboliciones su cuesto. Plaza de Nicosia, avanzada de la cristiandad, después de un asedio horroroso donde la resistencia de los defensores llegó a lo sumo, fue objeto de las más espantosas crueldades y con su ocupación las puertas de Europa quedaban abiertas a los invasores. En esta época se planteó el problema urgente de unir los esfuerzos de las potencias para contrarrestar el poder de la Media Luna como siempre ocurre en esas horas de los intereses creados, cuando las intrigas de la diplomacia veneciana, la República de Venecia, potencia mercantil, más atenta a sus intereses materiales que a los espirituales, quiso salvar de la alianza el mayor partido que a punto estuvo de hacer trizas los tratados si no hubiese sido porque el difícil de las circunstancias le obligaron a no tener un

ción en esta alianza le salvaría de las más torpes dudas.

Felipe II, gran señor al servicio de Dios en la tierra, brazo de la Contrarreforma, puso todo su celo, toda su fuerza, toda su portentosa capacidad de estadista católico a disposición de la buena causa, aunando voluntades y salvando diferencias.

El Papa, España y Venecia, concertaron una liga contra los turcos y las asambleas tuvieron lugar en Roma y de la que es de notar la ausencia de otras naciones cristianas, entre ellas Francia. Según el acuerdo aceptado por todas las partes, las tres sextas partes de los gastos de la guerra correrían a cuenta de España, las dos sextas partes, a cuenta de la Señoría de Venecia y el resto por la Santa Sede. Los venecianos cedían doce galeras al Papa y siete las armaría a sus expensas. Cada gobierno nombraría un general y el generalísimo de la liga sería el príncipe español don Juan de Austria, hermano del Rey Felipe; ninguna de las partes podría concertar treguas sin contar con las otras. Este convenio fue públicamente ratificado por S. S. el Papa, quien dió lectura solemnemente en Roma el día 24 de mayo de 1570, hace mañana trescientos sesenta y ocho años exactamente.

Tal convenio internacional produjo unánime júbilo entre las gentes de la Cristiandad y de todo el mundo llegaron voluntarios para participar en la Cruzada.

Mientras tanto los preparativos militares se realizaban con acelerado ritmo y España realiza una vez más uno de sus colosales esfuerzos de su potestad y organización tan frecuentes en nuestro siglo de oro. En todos los astilleros de nuestras costas se construían galeras y navíos menores perfeccionados, se reclutaban e instruían soldados se hacían acopios de víveres y municiones para la gigantesca expedición que habría de constar de centenares de navíos y cerca de cien mil hombres.

Todo esto fue obra nuestra, en un mayo claro, bajo el cielo luminoso del Mediterráneo que poco después habría de presenciar la gloria inmensa de Lepanto. Un mayo vespertino de Cruzada española, digno de recordar para lección y ejemplo, con este otro mayo, colofón de otra Cruzada de la Fe y de las Armas de España.

Fiesta de la Primera Comunión en el Liceo Zorrilla

Con la solemnidad acostumbrada en el Liceo Zorrilla, se celebró la fiesta de Primera Comunión, el domingo, 21 del corriente.

Minutos antes de las nueve, llegó al Liceo, el Excmo. y Rvdmo. Doctor don Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de esta Archidiócesis, acompañado de su capellán, Reverendo don Luis Estalayo, siendo recibido por el Reverendo Hermano Provincial de los Hermanos Maristas, Director, Profesores, Capellán y primeros comulgantes.

Organizóse inmediatamente la solemne entrada en el Templo, a los acordes de una triunfal marcha religiosa, y con la consiguiente emoción del numeroso y selecto público, que llenaba por completo la capilla y esbelta Capilla.

Yo no sé lo que tienen los niños de Primera Comunión para embellecer a cuantos los contemplan!

Nuestro amantísimo y reverendísimo Señor Arzobispo celebró la Santa Misa, y en el precioso momento de la Comunión, dirigiéndose a los afortunados niños, les encarece con la elocuencia y unción apostólica que le caracteriza, que, cuando tengamos al buen Jesús en su tierno corazón, le pidan con todo el fervor de su alma, la paz de las naciones, la prosperidad de la Iglesia y de la Patria; que ilumine a nuestro insignie Caudillo, que proteja al Colegio y que bendiga a sus queridas familias.

Por fin, llega el tan suspirado momento de la Primera Comunión. Los encantadores niños, radiantes de gozo y con sus manitas juntas se acercan a la Sagrada Mesa para recibir de manos de Su Excelencia Reverendísima, al verdadero Amigo de los niños, al Divino Huesped de nuestras almas.

La ceremonia parece celebrarse en un pedazo de cielo, y los tiernos niños rebosan felicidad.

Los dichosos papás no pueden resistir tanta emoción y aparecen en sus ojos lágrimas de alegría. Casi todos ellos, así como los numerosos invitados, deseando participar de las delicias de la Sagrada Comunión se acercan también al Sagrado Banquete, dando de esta manera un excelente ejemplo a sus queridos hijos.

Acabado el Santo Sacrificio, tiene lugar el enternecedor acto de la Renovación de las Promesas del Bautismo, que los niños pronuncian con voz clara y entervorizada.

A continuación el angelical Domingo Herrero González, lee con verdadera maestría, cabe el altar de la Virgen, una sentida y piadosa consagración a Nuestra Señora. La Schola Cantorum del Liceo, alternando con el insuperable Sexteto de Radio Nacional, interpreta composiciones de su numeroso y selecto repertorio.

Se ha terminado la solemne Fiesta. Los angelicales niños, salen de la Capilla, contentísimos. Sus familias, embalsamadas de santa emoción, no pueden expresar la satisfacción inmensa que oprime a sus almas.

¡Lástima que haya en España tantos niños que no puedan saborear las delicias de la Primera Comunión!

¿Cuántas familias existen que no pueden disfrutar de los encantos de la Primera Comunión de sus tiernos y candorosos niños!

Vosotros, queridos Primeros Comulgantes, sois felices por eso elevo al cielo los más fervientes votos para que continuéis en estado de gracia y conservéis durante vuestra terrenal vida, la dicha que inundó vuestra alma, en el día solemne de vuestra Primera Comunión.

Pedid al buen Jesús, que no existan niños como vosotros, en nuestra amada España, sin poder recibir la Primera Comunión; ni padres que no puedan presenciar la inefable y conmovedora Fiesta de la Primera Comunión de sus amados hijos.

PRIMEROS COMULGANTES

- Jesús A. Aguirre de la Fuente.
- Germán Alonso Bruzuela.
- Eloy Alonso Santos.
- José Alonso Ubierna.
- Juan J. Aranda Martín.
- David Arnaiz Gil.
- José A. Arroquia Novell.
- Felipe Arroyo Lázaro.
- Ángel Ausín Gómez.
- Martín Castrillo Martínez.
- Eduardo Cierco Sánchez.
- Antonio Cifrián Ortega.
- Manuel Corella Merquina.
- José L. Curiel López.
- Isidro Chumillas Rubio.
- Antonio Duque Rodríguez.
- Javier Fernández Grijalvo.
- Juan J. Gil Martínez.
- José L. Gil Martínez.
- Jesús Gilemes Vargas.
- Manuel Hernández Ruiz.
- Juan Hernández Benito.
- Domingo Herrero González.
- Gonzalo de Inclán Giraldo.

- Jesús M. Isasi Cid.
- Tulio López Ortiz.
- Ángel López Peralta.
- Miguel Luque Nervión.
- Juan A. Marijuán Ausín.
- José M. Marijuán Ausín.
- Pedro Martínez González.
- Enrique Martínez Juan.
- José M. Martínez Otero.
- Román Martínez de Velasco Farinós.

- Alejandro Martínez Zapatero.
- Eduardo Mira Sáenz-Trápaga.
- Pablo Monje Gutiérrez.
- Teodoro Moral Antón.
- Ricardo Pascual Santillo.
- José Pinedo Dulanto.
- Jesús Pinedo Dulanto.
- Alberto Ripoll Fajardo.
- Jesús C. Rodríguez Sáiz.
- Uldarico Ruiz Ruiz.
- Juan J. Sáenz Temiño.
- José M. Sáez Villafraula.
- José L. Salinas Ibáñez.
- Pablo Santamaría Armáiz.
- Aurelio Santamaría Sáiz.
- Santiago Santibañán Camino.
- Waldo Sanjuán Benito Puebla.
- Celestino Tamayo Beato.
- Juan A. Tomé Izquierdo.
- Ángel Valcárcel Díez.
- Leodegario Valle Collina.
- José M. Verdú de la Vega.
- Fernando de Yarto Lázaro.
- Antonio de Yarto Lázaro.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

- Jesús Alonso Morquecho.
- José Luis de Benito Villarias.
- Federico Bernal Brito.
- Javier Blasco Barriocanal.
- José Camero García.
- Julio Cimas Martín.
- José-Ramón Espinosa Sáiz.
- Ángel Estébanez Arroba.
- Miguel García Bello.
- Constantino Gómez de la Concha.
- José-Luis Gómez de la Concha.
- Juan González García.
- Carlos González Miguel.
- Teodoro Hernández Martínez.
- Ángel Herrero Antón.
- Jesús Huidobro Antón.
- Ignacio de la Iglesia López.
- Antonio Iturrigaitía de la Peña.
- Emilio Martínez Asensio.
- Jesús Morales Merino.
- José María Morales Merino.
- Luis Palacios González.
- Florentino Pardo López.
- Antonio Pérez Marrón.
- Alejandro Quintanilla de la Peña.
- Teodoro Quintanilla Pérez.
- Francisco Rodríguez Ubierna.
- Alfonso Sainzaola Portugal.
- Joaquín de Urribarri Angulo.
- Victor, Vegas Moral.

SOLMAR.

Un envío de Alemania de harina e instrumental quirúrgico

El Generalísimo Franco ha aceptado el envío del Dr. Robert Ley, Jefe del Frente del Trabajo de Alemania, de una partida de 208 toneladas de harina, varios medicamentos, instrumental quirúrgico necesario para instalar una clínica de infancia y un consultorio de Ginecología. Ese envío deberá ser distribuido entre la población en la zona últimamente liberada por el Ejército español.

El conjunto de la expedición alemana ha llegado ya al puerto de Vigo en los buques de la organización germana «La Fuerza por la Alegría», que viene a recoger los legionarios teutónicos que regresan a su país.

Recordatorios DE PRIMERA COMUNION

Desde los más sencillos a los más elegantes, se confeccionan en los talleres de «EL CASTELLANO»



¡Pídalo!

2 TABLETAS de **Deloretas**

EL COMULGADOR

el sobre original

Discurso del Generalísimo Franco a la Legión Cóndor

También pronunció otro discurso el general alemán Richthofen

Discurso del Generalísimo

En los actos celebrados ayer en León en honor de la Legión Cóndor, el Generalísimo Franco pronunció el siguiente discurso:

Señores jefes, oficiales, soldados y artífices de la gran Alemania:

En estos días de gloria y de triunfo, en los momentos del resurgir de España, cuando ésta recobra su antiguo esplendor y su independencia, es para los españoles la Legión Cóndor una de las Instituciones más queridas. No es un hecho aislado en la Historia de España la presencia de los hermanos de Alemania, España ha combatido con tra otros pueblos y ha participado en la historia de Europa y sus momentos de más gloria y esplendor tuvieron los soldados alemanes una participación heroica y gloriosa. No están lejos los días por el recuerdo, aunque sí por el tiempo, de aquel gran Monarca español nacido en tierras de Alemania, en cuyos Ejércitos, en cuyas glorias, al lado de los tercios españoles, estuvieron las legiones alemanas y las legiones italianas.

Por eso en nuestro período de decadencia, surgieron idénticas soluciones y surge una afinidad de sentimientos. Yo mismo que entonces, cuando se estrechaban la mano soldados alemanes, italianos y españoles, fué ante el asalto comunista, a la llamada del pueblo español, cuando se volcaron nuevamente las legiones alemanas al ver invadida nuestra Patria por las gentes rojas de Moscú y por la hora comunista de Europa.

Esta afinidad en el pensamiento ahora y en los tiempos pasados, resurge en el sacrificio vuestro, en vuestras heroicas hazañas, en estas hazañas escritas en tierras españolas, donde tanta sangre habéis dejado y donde al brotar en esta primavera las flores y las amapolas de la paz, las ofrecemos a vuestros camaradas alemanes, a vuestra gran nación y al Führer, al gran conductor de vuestro pueblo.

Y no fué esto solo; no fueron solo vuestros sacrificios en los campos de batalla; disciplinados vinieron también los artífices de los motores; vinieron los forjadores del acero a darse la mano con nuestros obreros; a hablarles de trabajo. Hay también una alegría en esto, hay también un sentimiento de grandeza que forma los pueblos y en el que colaboran lo mismo el militar en la formación que el soldado en el taller, en el campo y en la fábrica.

Yo quiero decir hoy, en los momentos de gloria y de triunfo, que siento el orgullo de haber tenido este conjunto de jefes, oficiales y soldados a mis órdenes, y lo mismo que tenemos una Infantería, una Caballería y una Artillería que hemos formado a vuestro lado, siendo el orgullo de que hayáis estado en España y siento el orgullo de haberlos mandado.

Váis a partir para vuestras tierras; vais a llevar a la gran Alemania el saludo de un pueblo fraternal. Y podéis decir que porque habéis dado estas pruebas de amor, de generosidad y de nobleza, podéis llevar el saludo más expresivo al pueblo alemán, a sus Instituciones militares y a vuestro gran conductor, el Führer, el hombre que en un momento de peligro supo querer y comprender a España.

Legionarios de la Legión Cóndor, obreros de la gran Alemania; españoles que me escucháis, unamos nuestro sentimiento hacia la nación amiga con un grito: ¡Arriba Alemania! ¡Viva España!

Cuanto terminó sus emocionantes palabras el Caudillo que fué interrumpido constantemente con grandes ovaciones, se dispone a hablar el general jefe de la Legión Cóndor. El general Von Richthofen pronuncia el siguiente discurso:

Profundamente agradezco en nombre de toda la Legión Cóndor las hermosas palabras

que V. E. acaba de dirigirnos, que, en estos momentos, admirado y querido Generalísimo, nos llenan de orgullo y se rán un motivo más para quedar unidos en el porvenir a la persona de V. E. y a la gran España.

Con toda modestia, conforme al pensamiento de todos y cada uno de los componentes de esta Legión, debemos decir que no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber, sagrado, por cierto, ante V. E. y España, y ante el mismo Führer y Alemania, sirviendo a la gran idea que nos une a todos. En la hora del peligro, cuando había que demostrar dónde se hallaban los auténticos amigos de España, Alemania no podía faltar ni permanecer impasible. Con viva simpatía vió todo nuestro pueblo la contienda emprendida por V. E. y comprendió Alemania que solo el triunfo de las armas de V. E. podría salvaguardar los altos valores culturales de la nación española y librar a Europa de una cruenta lucha contra la disolución y el caos bolchevique.

La historia de la pasada guerra ha venido a hacer patente que la amistad del pueblo alemán no se limitaba a gestos o meras palabras, sino que se ha traducido en un inmediato y decidido apoyo y en una sincera aportación personal, de la cual nuestra presencia aquí constituye el más fehaciente testimonio.

Los voluntarios alemanes re tornan a la Patria con admiración por los soldados de España Hemos visto cómo los soldados españoles luchaban sin reserva por la liberación de su desdichada y maltrecha Patria y apreciamos en todo su valor vuestro magnífico espíritu. Las armas, por muy modernas y eficaces que sean, no tendrán nunca, sin ese espíritu, la plenitud de su rendimiento.

Como ya hace 130 años, san gre española y alemana ha sido vertida en la lucha común contra el adversario común. Nos acordamos de nuestros compañeros que hallaron la muerte gloriosa lejos de su Patria, así como de nuestros compañeros españoles que murieron por la unidad, libertad y grandeza de su Patria española. (La banda de música interpreta en este momento el «Yo tenía un camarada», que todos los presentes escuchan con emoción con el brazo en alto.)

Desde tiempo inmemorial, una verdadera amistad une a nuestros dos pueblos. Esta amistad quedará aún más honda y sellada para siempre por la sangre vertida en común, en sacrificio que hemos hecho en holocausto de nuestros ideales.

A la hora emocionante de la despedida, hacemos los más fervientes votos por V. E. y le expresamos el afecto fraternal de los Legionarios de Cóndor, hacia este gran pueblo y a sus Instituciones armadas, desde su Jefe más alto hasta el último de sus soldados.

Y a este dese y sentimiento damos expresión con nuestro viejo grito militar:

Por la unión hispano-alemana sellada en el combate:

Por la España Una, Grande y Libre:

Por el Glorioso Generalísimo:

¡Hurra!

Terminado el discurso del general Von Richthofen, que también fué muy aplaudido, la banda interpreta el Himno Nacional español, el Himno italiano, el Himno alemán y el Himno nacional-socialista.

A continuación el general Von Richthofen vuelve a hablar para anunciar que todos los miembros de la Legión Cóndor, han contribuido a una cuantiosa realización por ellos para reunir una cantidad con el fin de que sea distribuida entre los familiares de sus camaradas españoles de Aviación caídos durante la guerra. El importe de esta suscripción asciende a un millón de pesetas, cantidad que entrega en este momento al general Kindelan.

Mientras las formaciones de la

Minutos de Religión

Bizantinismos

Es raro que los incrédulos cuando les cierra toda retirada, apelen a recursos frívolos llamando a la duda y baladías a las cuestiones de la fe en las que se mueven a haber entendido siquiera el fondo de la cuestión. Hemos visto varios barbudos y tanenos en vestido de ellos libros impresos, algunos recientes, en los que mientras toman a broma insensiblemente algunos dogmas muestran con evidencia meridiana no entender que significan los términos. Así confundían la Inmaculada Concepción de María, esto es la exención del pecado original desde el primer instante en que fué concebida en el seno de su madre (concepción pasiva) con el dogma de la encarnación, esto es, que sin obra de varón obra y gracia del Espíritu Santo nació al Hijo de Dios (concepción activa). Y estos son los doctores, que no entienden ni aún lo que hablamos a los niños? A la escuela a disputar y metarse a teologar. A esta burda ignorancia se debe las cosas tocantes a la fe, para la definición se han reunido tan concilios, superando inmensas dificultades las hayamos visto tratadas de hoy por hombres superficiales y soberbios de bizantinismos inproprios de eclesiásticos oficiales. Para tales sabios lo mismo de que Cristo es Dios, o que no son superfluos los anatemas contra los Arrianos. Lo mismo da que María es Madre de Dios o no; la condenación de Nestoriano y la alegría triunfal del pueblo ante la misma importancia del desenlace de una partida de ajedrez. Las palabras que la Iglesia dice a los moribundos como recordación ante el Tribunal de Dios, no negarán, sed credit, no tendrán la fe, sino que creyó, no tendrán que creer. Es decir, lo mismo a rendir el entendimiento a la sabiduría de Dios, que me acuerdo un dogma y ofreceré teste de mí porción más o

FLORENTINO OGARA, S. J.

ORO

Hazite digno de la grandeza que significa ser español y merecedor de ser juzgado como hombre íntegro y fervoroso cumplidor de tus deberes para con la Patria.

Entrega hoy mismo tu donativo en oro para el Estado.

Legión Condor se preparan para el desfile, el Generalísimo hace subir a la tribuna al capitán alemán...

A la una empieza el desfile de los legionarios alemanes. Todas las unidades de la Legión Condor van precedidas por su famosa banda...

Por delante del Generalísimo, acompañado del general Von Richthofen y general Kindelan, desfilarán con el paso de parada alemán...

Terminado el desfile se renueva las grandes manifestaciones de entusiasmo que se han venido desarrollando durante el transcurso del acto...

SIETE DISCURSOS

es el título de un libro original del Excmo. Sr. Don Ramón Serrano Suñer, Ministro de la Gobernación.

Admirable de fondo, de forma y de contenido político, la obra del Sr. Serrano Suñer satisface la avidez española porque la señala con elocuencia el sentido de la nueva política y las normas a que ha de ceñirse en su desenvolvimiento el nuevo Estado.

Un tomo esmeradamente impreso 5 pesetas, en todas las librerías de España y en la Editora Nacional, Diputación, 280, Barcelona.

Gobierno Civil

Secretaría de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos de paso de frontera, para el territorio nacional y Madrid, que se hallan en esta Secretaría a disposición de los solicitantes siguientes:

Don Adrián Cornelis de Prenter, doña Julia Prieto Pérez, doña María Gimesel Veruhs, doña Tomasa Valderrey Diez, doña Cecilia Ortiz López, doña María Natividad Paniego Cubillo, doña Radigundis Alonso Menéndez, doña Teodosia García y García, doña Cipriana Sedano Martínez, doña Cecilia Baillo Pérez-Cabello, doña María Antonia Farwig Guillén, doña María de Borbón y de la Torre, doña Ovidia Ortiz López, don Ramón Acosta Paganosa, don José Ramón Gómez y Gómez, don Graciano Jauregui Urain, don Alfonso Ortega Díez, don Arturo Ugarte Uruñuela, don Calixto Robredo-Rivero, doña Gaspara Ortega González, doña Teodomira Robredo Rivero, doña Ana Álvarez Estrella, doña Catalina Cuerva Gabriel, don Teodoro López Reguero, don Abundio Sainz García, doña Magdalena Galicia Herrero, don Isidoro Ortega Barbero, doña Encarnación Magosto Estrada, don Teófilo de la Torre y Ojeda, doña María Ortega Segura, doña María Encarnación Muñoz González, doña Benita Pérez Ortega, doña Jacinta Pérez Ortega, don Julio Ortega García y doña Fausta Ronda Pastor.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Gobierno Civil

Secretaría de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos de paso de frontera, para el territorio nacional y Madrid, que se hallan en esta Secretaría a disposición de los solicitantes siguientes:

Don Adrián Cornelis de Prenter, doña Julia Prieto Pérez, doña María Gimesel Veruhs, doña Tomasa Valderrey Diez, doña Cecilia Ortiz López, doña María Natividad Paniego Cubillo, doña Radigundis Alonso Menéndez, doña Teodosia García y García, doña Cipriana Sedano Martínez, doña Cecilia Baillo Pérez-Cabello, doña María Antonia Farwig Guillén, doña María de Borbón y de la Torre, doña Ovidia Ortiz López, don Ramón Acosta Paganosa, don José Ramón Gómez y Gómez, don Graciano Jauregui Urain, don Alfonso Ortega Díez, don Arturo Ugarte Uruñuela, don Calixto Robredo-Rivero, doña Gaspara Ortega González, doña Teodomira Robredo Rivero, doña Ana Álvarez Estrella, doña Catalina Cuerva Gabriel, don Teodoro López Reguero, don Abundio Sainz García, doña Magdalena Galicia Herrero, don Isidoro Ortega Barbero, doña Encarnación Magosto Estrada, don Teófilo de la Torre y Ojeda, doña María Ortega Segura, doña María Encarnación Muñoz González, doña Benita Pérez Ortega, doña Jacinta Pérez Ortega, don Julio Ortega García y doña Fausta Ronda Pastor.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Gobierno Civil

Secretaría de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos de paso de frontera, para el territorio nacional y Madrid, que se hallan en esta Secretaría a disposición de los solicitantes siguientes:

Don Adrián Cornelis de Prenter, doña Julia Prieto Pérez, doña María Gimesel Veruhs, doña Tomasa Valderrey Diez, doña Cecilia Ortiz López, doña María Natividad Paniego Cubillo, doña Radigundis Alonso Menéndez, doña Teodosia García y García, doña Cipriana Sedano Martínez, doña Cecilia Baillo Pérez-Cabello, doña María Antonia Farwig Guillén, doña María de Borbón y de la Torre, doña Ovidia Ortiz López, don Ramón Acosta Paganosa, don José Ramón Gómez y Gómez, don Graciano Jauregui Urain, don Alfonso Ortega Díez, don Arturo Ugarte Uruñuela, don Calixto Robredo-Rivero, doña Gaspara Ortega González, doña Teodomira Robredo Rivero, doña Ana Álvarez Estrella, doña Catalina Cuerva Gabriel, don Teodoro López Reguero, don Abundio Sainz García, doña Magdalena Galicia Herrero, don Isidoro Ortega Barbero, doña Encarnación Magosto Estrada, don Teófilo de la Torre y Ojeda, doña María Ortega Segura, doña María Encarnación Muñoz González, doña Benita Pérez Ortega, doña Jacinta Pérez Ortega, don Julio Ortega García y doña Fausta Ronda Pastor.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

En la Prisión Provincial

Cumplimiento Pascual

El domingo tuvo lugar en la Prisión provincial, el cumplimiento pascual de los reclusos de la misma.

El acto se celebró en el patio de la Prisión, revistiendo gran solemnidad, oficiando en la santa misa y dando la comunión, en representación del Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica, ayudado del profesor del Seminario, doctor don Damián Peña, y del capellán don San Enrique (Catedral) don Angel Cadifanos.

El señor Arrarás pronunció una elocuentísima plática relativa a la trascendencia del acto que se estaba celebrando, corriendo a cargo del capellán de este Establecimiento Dr. D. Mariano Barriocanal, la plática pronunciada a las reclusas, cuyo cumplimiento pascual se celebró igualmente en el día citado.

Al acto asistieron el Ilmo. señor presidente de la Audiencia Territorial, don Manuel Gómez Pedreira, los magistrados señores Palomeque y Pérez Gómez, el comandante y teniente del Cuerpo Jurídico señores Querol y Martín Calleja, ambos en representación del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra, de esta región militar; el alcalde señor Cuesta, el juez de instrucción accidental señor Tobes, una representación del Ilustre Colegio de Abogados y del ministerio fiscal y el director del Establecimiento señor Marrón, acompañado de todos los señores funcionarios del mismo.

La preparación para tan solemne acto se verificó durante la semana anterior con una misión que predicaron el R. P. Bolinaga y el capellán del Establecimiento. Merece consignarse la valiosa y abnegada colaboración que para el éxito, tanto espiritual como material de la fiesta, han prestado el grupo de señoras que bajo la dirección del señor capellán y con la autorización y bendición del Excmo. y Rvdmo. Prelado, así como con el aplauso del jefe del Servicio Nacional de Prisiones van ejerciendo en la Prisión el apostolado pro presas.

En atención a la solemnidad del día, se obsequió a todos los reclusos con un desayuno y comida extraordinarios.

Por la tarde se instauró el Santo Crucifijo en los pabellones ocupados por las mujeres.

Tanto en la misa de comunión de los hombres como en la de las mujeres, actuaron con pleno acierto los respectivos coros, dirigido de los señores por el señor Lafuente y el de éstas por la señorita Trinidad Lara, cantando además durante la comunión el coro del Internado Teresiano.

Como obligada nota final hemos de añadir que todos los actos del cumplimiento pascual se han caracterizado por el fervor y la sinceridad, habiendo confesado y comulgado todas las reclusas y la casi totalidad de los reclusos.

Por ello nuestra cordial enhorabuena a todos.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Burgos 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Junta Provincial de Abastos

Fijación de precios máximos para la venta de pescado al público

A partir de esta fecha, los precios máximos a que debe venderse el pescado en esta plaza, son los siguientes:

- Merluza, sin cabeza, 7,50 pesetas kilo. Pescadilla grande, sin cabeza, 6. Pescadilla terciada, 5. Pescadilla corriente, 3,50. Pescadilla pequeña, 2,50. Gallos, 4,50. Congrio, 5,20. Besugo, 4,40. Rape, 4,40. Panchito, 3,50. Pageal, 3. Polas, 3. Sardinas, 2,20. Chicharro, 2. Anchoa, 1,80.

PESCADO DE LUJO

- Lenguados, 7. Calamares, 5,65. Salmón, 29. Langosta, 18. Langostinos, 24. Gambas, 6.

Los precios que anteceden han de ser rigurosamente respetados por todos los vendedores del ramo pescadero, previniéndoles que los inspectores de esta Junta Provincial de Abastos, realizarán constantes servicios para controlar el cumplimiento de lo que se ordena. A su vez, esta referida Junta solicita la ayuda del público para que no puedan infringirse los precios de lista, excitando a los compradores a que presenten en estas Oficinas cuantas denuncias puedan verse obligados a dar cuenta, en la Sección correspondiente de esta Junta de referencia.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Burgos 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos en esta Delegación para sostener el Comedor de Auxilio al Combatiente que tiene instalado en Madrid.

Fábrica de Sedas, 500 pesetas; don Manuel Munguía, 100; don Manuel Sancho, 100; Hotel Castilla, 100; Fon... don Manuel Sancho, 100; Hotel Castilla, 100; Fon... don Manuel Sancho, 100; Hotel Castilla, 100; Fon...

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Van a continuar las obras del Ferrocarril Madrid-Burgos

El ministro de Obras públicas señor Peña, hablando con un periodista del plan de Obras públicas que va a emprender el Estado, para la reconstrucción de España, ha asegurado que inmediatamente va a comenzar las obras para la terminación de los ferrocarriles Zamora-Orense y Madrid-Burgos.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

La fiesta de la Victoria en la Provincia Pradoluengo

Con extraordinaria solemnidad, a civil como religiosa, se ha celebrado en esta elegante y hermosa villa las fiestas nacionales de la Victoria. El día 19 se acordó inmensa multitud en todas las misas a celebrar la Sagrada Comunión.

A las diez tuvo lugar la misa solemne, oficiada por don Joaquín Villaverde, alférez-capellán del Parque de Artillería de Burgos, hijo de Pradoluengo. A ella acudieron oficial y civilmente el Excmo. Ayuntamiento. Predicó en ella el R. P. Bruno San José, prior del Carmen, de la zona capital, sobre el carácter de la guerra, que ha tenido la guerra, protección milagrosa y continua de la Virgen y la ejemplaridad católica de los héroes que han luchado en los casi tres años de guerra. El magnífico coro ejecutado con brío y afinación la misa en tres tonos, a tres voces, de hombre, niño, y dos motetes eucarísticos, en la comunión, que recibieron el aplauso de presbítero e integraron el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, a las tres y media, se hizo el ejercicio piadoso de las almas en pena y despedida cantada con letanía y despedida cantada. A continuación tuvo lugar el desfile de la cabalgata organizada por la Juventud Católica de la Villa. El paso, la banda de música y grupo de milicias. A seguido un lance de guerra perfectamente imitado, la presentación de la localidad, un jovenzco de la localidad, la carroza de la Fe, personal por la señorita Marina Arana, pie de la cruz, que la presidían, los heridos reugetés, falangistas, Escultados por diversos, los a caballo, se ofrecieron a la multitud que llenaba la plaza, las significaciones de la raza de don Jote, Pedro Echevarría, y don Panza, Teodoro Sagredo, y don Reyce Catalinos Margarita Echevarría y Teófilo Zalduendo.

Vistosísimas personificaciones por las tardes las regiones españolas, con trajes típicos, daban escolta a la carroza de España, que encabezaba la señorita Celina de Miguel, presidenta de la Juventud Femenina de la villa.

Todos fueron pasando por delante de la tribuna presidencial y de los dos en el ruedo de la plaza, cuando la evocación del paje mayor Felipe Manzanares, fueron desfilando las rejas, subiendo al estrado de honor, saludándola reverentes y se diose en sus gradas, mientras se ofrecía la reclusadora, Araceli Ortigosa, sentidas y sonoras rimas hacia la presentación.

Al final el joven Pedro Barja, declamó otra patriótica poesía, recordando el heroísmo de la Cruz Roja y el triunfal glorioso que motivó la solemnidad.

Previamente, el señor alcalde había dado lectura a la proclama del Excmo. Generalísimo y al ultimatum de guerra de 1 de abril y al ultimatum de guerra de don José Argüeso, el público en la iglesia, radiada por el P. Prior del Carmen, comentó los vivos patrióticos, el valeroso palomas, el toque de los himnos nacionales y de Alemania e Italia, presaron el jubilo que animaba a multitud de la Villa y concejala de pueblos limítrofes, que presenciaron la fiesta cívica hasta pasada la noche.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Burgos 20 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, martes, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley disponiendo que las casas de renta cuya construcción se hubiese iniciado al amparo de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo quinto de la ley de 25 de junio de 1935 y de las sucesivas prórrogas, podrán gozar del régimen de beneficios que dicha disposición otorga si la edificación se hubiese ya terminado o se termine dentro del plazo de dos años a partir de la publicación de la presente Ley, siempre que las casas cumplan las condiciones prevenidas en el referido precepto legal.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto nombrando presidente de la Subcomisión Reguladora del Algodón a don Manuel Casanova Condena y secretario a don José María Sagarrá y Montoliú.

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto autorizando una emisión extraordinaria de sellos de Correos, con memorativos del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, que podrán utilizarse para el franqueo de la correspondencia desde la fecha en que el Ministerio de Hacienda autorice su circulación hasta el

